

## ANEXO I

## Adjudicación de puesto de libre designación

DNI: 26.186.381-F.  
 Primer apellido: Carrasco.  
 Segundo apellido: Méndez.  
 Nombre: Manuel.  
 Puesto de trabajo adjudicado: Servicio de Turismo.  
 Código: 11420510.  
 Consejería u Organismo: Turismo, Comercio y Deporte.  
 Centro de directivo: Delegación Provincial de Turismo, Comercio y Deporte.  
 Localidad: Jaén.  
 Provincia: Jaén.

## ANEXO II

## Adjudicación de puesto de libre designación

DNI: 26.454.433-V.  
 Primer apellido: Villar.  
 Segundo apellido: Torres.  
 Nombre: Juan Antonio  
 Puesto de trabajo adjudicado: Servicio de Deporte.  
 Código: 11567910.  
 Consejería u Organismo: Turismo, Comercio y Deporte.  
 Centro de directivo: Delegación Provincial de Turismo, Comercio y Deporte.  
 Localidad: Málaga.  
 Provincia: Málaga.

*RESOLUCIÓN de 19 de diciembre de 2008, de la Viceconsejería, por la que se adjudican puestos de trabajo de libre designación.*

De conformidad con lo previsto en el art. 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, vistos los informes a que se refiere el artículo 63 del Decreto 2/2002, de 9 de enero (BOJA núm. 8, de 19 de enero), por el que se aprueba el Reglamento General de ingreso, promoción interna, provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios de la Administración General de la Junta de Andalucía, teniendo en cuenta que se ha seguido el procedimiento establecido y que los candidatos elegidos cumplen los requisitos exigidos en las convocatorias, en virtud de lo dispuesto en el Decreto 56/1994, de 1 de marzo, de atribución de competencias en materia de personal (BOJA núm. 50, de 15 de abril), y en base a la competencia delegada por la Orden de 6 de septiembre de 2004 (BOJA núm. 181, de 15 de septiembre), se adjudican los puestos de trabajo especificados en los Anexos a esta Resolución, convocados por Resolución de la Viceconsejería de Turismo, Comercio y Deporte de 2 de junio de 2008 (BOJA núm. 122, de 20 de junio), a los funcionarios que figuran en los citados Anexos.

La toma de posesión se efectuará en los plazos previstos en los artículos 65 y 51 del citado Decreto 2/2002, de 9 de enero.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a la notificación-publicación de esta Resolución, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, de acuerdo con lo previsto en el arts. 14.2 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Sin perjuicio de la interposición del recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes (art. 116 de la Ley 30/1992, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero).

Sevilla, 19 de diciembre de 2008.- El Consejero, P.D. (Orden de 6.9.2004), el Viceconsejero, Sergio Moreno Monrové.

## ANEXO I

## Adjudicación de puesto de libre designación

DNI: 34.033.071-V.  
 Primer apellido: Del Trigo.  
 Segundo apellido: Espinosa.  
 Nombre: José Luis.  
 Puesto de trabajo adjudicado: Coordinador Inspección.  
 Código: 11308010.  
 Consejería u Organismo: Turismo, Comercio y Deporte.  
 Centro de directivo: D. G. de Planificación y Ordenación Turística.  
 Localidad: Sevilla.  
 Provincia: Sevilla.

## ANEXO II

## Adjudicación de puesto de libre designación

DNI: 28.867.586-X.  
 Primer apellido: Merchán.  
 Segundo apellido: Jiménez-Andrade.  
 Nombre: José Ignacio.  
 Puesto de trabajo adjudicado: Oficina Planificación y Ordenación Turística.  
 Código: 11515910.  
 Consejería u Organismo: Turismo, Comercio y Deporte.  
 Centro de directivo: D.G. de Planificación y Ordenación Turística.  
 Localidad: Sevilla.  
 Provincia: Sevilla.

## ANEXO III

## Adjudicación de puesto de libre designación

DNI: 75.407.340-T.  
 Primer apellido: Martínez.  
 Segundo apellido: López  
 Nombre: Antonio.  
 Puesto de trabajo adjudicado: Oficina de Contratación.  
 Código: 11245910.  
 Consejería u Organismo: Turismo, Comercio y Deporte.  
 Centro de directivo: D.G. Tecnología e Infraestructuras Deportivas.  
 Localidad: Sevilla.  
 Provincia: Sevilla.